



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO 9-1-1



HON. LUÍS G. FORTUÑO BURSET  
GOBERNADOR

JACINTO DESIDERIO ORTIZ  
DIRECTOR EJECUTIVO

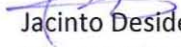
MEMORANDO CIRCULAR

MC-JGS911-11-0008

SERIE 2010-11

FECHA: 1ro de diciembre de 2010

A: Subdirector Ejecutivo, Director(as) de Oficinas, Director(a) del CRL,  
Auditores(as) y Personal del Staff, Gerencial y Supervisor(a)

DE:   
Jacinto Desiderio Ortiz  
Director Ejecutivo

ASUNTO: Recordatorio sobre: Carta Circular OC-06-20

Remito a su atención a modo de repaso copia de la Carta Circular OC-06-20 del Contralor de Puerto Rico del 18 de abril de 2006 sobre: "La Actividad de Auditoría Interna en el Gobierno". La misma expone que la actividad de auditoría interna se convierte en la conciencia de la organización y en el defensor de la eficiencia operacional, el control interno y la administración de los riesgos.

La Auditoría Interna en el gobierno está definida por el instituto de Auditores Internos, según la referida Carta Circular del Contralor como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización y ayudaría a cumplir con sus obligaciones aportando un enfoque de riesgos, control y gobierno.

Es importante y necesario que circulen este boletín informativo junto con la Carta Circular del Contralor con el propósito de que el personal a su cargo pueda entender el papel protagónico que juega la Oficina de Auditoría Interna en la Junta, en el desarrollo y logro de nuestra misión institucional, así como en el gobierno en general.

Anejo